



ANEXO VI

PAÍSES PRIORITARIOS DE LA COOPERACIÓN ANDALUZA

CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PROYECTOS 2020

(Convenio UMA-AACID - Expediente 2018UF005)

Los países prioritarios, que concentrarán la mayor parte de los recursos de la cooperación andaluza bilateral, son los siguientes:

Iberoamérica:

América Latina: Bolivia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana.

Norte de África y Oriente Medio:

Norte de África y Oriente Medio: Marruecos, Mauritania, Población Saharaui y Palestina.

África Subsahariana:

África Subsahariana: Burkina Faso, Guinea Bissau, Malí, Mozambique, República Democrática del Congo, Senegal y Togo.

La cooperación andaluza contemplará, además, en el marco del objetivo específico 3, contribuir a la defensa de los derechos humanos, la promoción de la paz y los valores democráticos, países preferentes, países en los que están abiertos procesos públicos de construcción de paz y de nuevas vías de participación democrática que serán objeto de atención por parte de la cooperación andaluza, como Túnez y Colombia